

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INSTITUTO MEDICO INTEGRAL VIDA VIDAINTEGRAL CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas

- **Instituto Medico Integral VIDA Cia Ltda.**

En mi calidad de Gerente General de Instituto Médico Integral VIDA Cía. Ltda. Se pone en su consideración el Informe de Labores por el Ejercicio Económico del año 2015.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

Tras culminar el 2015, según los resultados de los datos macroeconómicos la economía del Ecuador entra a un nuevo año con una significativa incertidumbre, debido a que a inicios del 2015 el BCE estimó un crecimiento 4.8% del PIB sin embargo, después de realizar ajustes al presupuesto general del estado y al implementarse varias medidas de política económica el crecimiento fue apenas de 0.3%.

Entre 2006 y 2014, el crecimiento del PIB promedió un 4,6%, debido a un fuerte impulso alimentado por los altos precios del petróleo y por importantes flujos de financiamiento externo. Este impulso involucró mayor gasto social e importantes inversiones, particularmente en los sectores de energía y transporte. Según las líneas de pobreza nacionales, la pobreza disminuyó del 37,6% al 22,5% en ese periodo. El coeficiente de desigualdad de Gini se redujo de 0.54 a 0.47, puesto que el crecimiento benefició en mayor medida a los más pobres.

Sin embargo, los logros de la última década están en riesgo debido a la desaceleración económica que experimenta el país como consecuencia de la reducción del precio del petróleo desde fines de 2014, el excesivo gasto público, el difícil acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la apreciación del dólar. De hecho, la pobreza aumentó ligeramente del 22,5% en 2014 a un 23,3% en 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3% en el 2015.

La política del Gobierno causó déficits gemelos (fiscal y de balanza comercial) que dejaron al país expuesto a una potencial reducción del precio del petróleo. Esto es especialmente cierto cuando el gobierno no se ha preparado para una circunstancia en la que la liquidez de circulante se reduce abruptamente. En vez de aumentar las reservas internacionales de libre disponibilidad y los depósitos del tesoro en el BCE durante los años de auge económico, el gobierno aumentó de manera significativa el gasto corriente.

En efecto, el gobierno se ha visto en la necesidad de reducir significativamente la inversión pública y acortar el gasto corriente, a pesar de los esfuerzos para explorar opciones de financiamiento externo y del incremento de ingresos no petroleros. Esta reducción del gasto público ha afectado negativamente la actividad económica, a pesar de la protección otorgada por el gobierno a inversiones estratégicas y el gasto corriente más sensible. Además, la rápida desaceleración macroeconómica ha afectado las expectativas de los hogares y de las empresas – reflejado, por ejemplo, en los índices de confianza del consumidor y empresarial, así como en los niveles de consumo privado – provocando una compresión adicional de la demanda doméstica.

Los mercados financieros internacionales tampoco son la mejor opción. La situación económica del país ha limitado considerablemente la inversión extranjera y cualquier fuente de financiamiento que se consiga en el exterior será realmente costosa. Dada la percepción que se tiene en los mercados financieros internacionales del Ecuador.

Por otro lado, el ingreso tributario es uno de los más altos de América Latina, a la fecha se está imponiendo una nueva reforma tributaria, afectará a la población y cuyas repercusiones son inciertas.

Debido a todo lo mencionado anteriormente, una contracción económica es inevitable en el futuro cercano. Habiendo dicho esto, el sector de salud probablemente se desacelerará menos que la economía. Esto se debe a que este sector es menos sensible a las fluctuaciones de gasto público y los impactos de este en la demanda interna.

INFLACION

Ecuador registró según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que a febrero del 2016 la inflación mensual es de 0.14% frente al 0.61% del mismo mes del año anterior. Además, se registra una inflación anual de 2.60% y una acumulada de 0.45% en relación con el 4.05% y el 1.21% de febrero del 2015, correspondientemente.

DESEMPLEO

La tasa de desempleo registrado hasta el último trimestre del 2015 se ubicó en el 4.77% a nivel nacional, en relación a la tasa de desempleo registrado en el mismo mes del año anterior que fue de 3.80% se observa un aumento del 0.97%; este efecto se presenta en un período de contracción económica a partir de la caída de los precios del petróleo.

SECTOR SALUD

Desde que se promulgó en el 2014 la Ley de COIP, en la cual los profesionales de salud podemos ser sujetos de demandas por mala práctica profesional, ante lo cual se deben tomar medidas para evitar dichas demandas y en caso de suceder disponer de todos los documentos que respalden nuestro trabajo; se ha especulado sobre el nuevo código de la salud, nuevos lineamientos en precios de los medicamentos, tarifario de los servicios de salud, etc. Todo lo cual nos afectará ya que proveemos servicios y vendemos medicamentos e insumos de uso diario por parte de los pacientes, ante lo cual debemos prepararnos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los objetivos planteados para este año se han logrado llevar a cabo, hemos salido con utilidad y cubrimos el déficit que veníamos arrastrando desde hace 3 años. Hemos implementado y mejorado los servicios con lo cual creemos que a pesar de las dificultades lograremos salir adelante.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento a las resoluciones de la Junta de Accionistas del 10 de abril del 2015, se procedió a ejecutar las decisiones tomadas, entre las cuales se estableció que el valor de las utilidades se destinara para el 10% de ley para Reserva Legal y la absorción de las pérdidas de años anteriores, así como seguir manteniendo el horario de atención a los clientes, se mejoró el control del stock de bodega, se incrementaron promociones entre las más destacadas.

Las recomendaciones de la Junta de Accionistas fue superar las pérdidas y aumentar las ventas de todos los servicios del Instituto, lo hemos hecho, para lo cual se invirtió en publicidad, se han creado incentivos por cumplimiento, se ha establecidos paquetes con descuentos en los programas, se ha creado la página web, hemos realizado convenio con ASMEDLAB, para que a partir del mes de febrero del 2015 incluíamos entre los servicios el de Laboratorio Clínico.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Para el año 2016 se recomienda reforzar las estrategias publicitarias, ampliar horarios de atención, crear otras formas de servicios a los clientes como programas integrales de atención a los pacientes que lo requieran, programa de atención en prevención de diabetes a los hijos de los pacientes con diabetes que se atienden en el instituto, servicio a domicilio en medicación especial, campañas de prevención de retinopatía, cuidado de pie, fortalecimiento de gimnasia terapéutica, crear nuevos productos para mejorar los ingresos del Instituto, mejoramiento de atención a los pacientes, aumento de las ventas en el laboratorio clínico.

Con todo esto se piensa lograr un aumento en las ventas y obtener mejor rentabilidad.

Atentamente,



Dra. Marina Moreno M.
GERENTE GENERAL